

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



RESOLUCIÓN No. 0063 (21 de febrero de 2022)

"Por medio de la cual se nombran a los miembros de los comités estructuradores y evaluadores del proceso de mínima cuantía número 007-010-2022"

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS POR LA RESOLUCIÓN N° 722 DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009, LA RESOLUCIÓN N° 176 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2019 ACLARADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 246 DEL 4 DE MARZO DE 2019 Y.

CONSIDERANDO

Que el día 21 de febrero de 2022 la funcionaria Astrid Sorany Bolivar Carmona Coordinadora del Grupo de Abastecimientos de la Regional Antioquia Chocó entregó a la Dirección Regional y ésta a su vez a la Coordinación de Contratos, informe técnico para contratación de "SUMINISTRO DE LECHE EN POLVO PARA LAS UNIDADES ATENDIDAS POR LAS BRIGADAS 14 Y 17 DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ Y DEMÁS NECESIDADES QUE SE LLEGAREN A NECESITAR."

Que de conformidad al numeral 6 del Manual de Contratación de la Entidad en su versión N° 9 del 30 de noviembre del 2021 Código CT-MA-01 como Ordenador del Gasto, me compete designar a los miembros de los comités estructuradores y evaluadores

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar el comité estructurador y evaluador para el presente proceso de selección así:

Comité estructurador:

Profesional de Defensa, Leidy Johana Atehortua Alvarez – Comité Jurídico Profesional de Defensa, Carmen Johana Ortiz Cortes – Comité Técnico Profesional de Defensa, Lorena Patricia Franco Henao – Comité económico

Comité evaluador:

Profesional de Defensa, Jenny Jiménez Franco – Evaluación Jurídica Profesional de Defensa, Astrid Sorany Bolívar Carmona – Evaluación Técnica Técnico para apoyo Seguridad y Defensa – Erica Arteaga Rojas - Evaluación Económico



ARTÍCULO SEGUNDO: Que las funciones de los miembros del comité estructurador y evaluador serán las descritas en el numeral 6.1.3 y subsiguientes del Manual de Contracción de la Entidad en su versión N° 9 y las demás que por mandato Constitucional y Legal les sean designadas.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2.2.1.2.1.2.20 numeral 5 del Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia a que hagan parte del proceso de Mínima Cuantía 007-010-2022 desarrollado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó.

ARTÍCULO CUARTO: Notifíquese a los integrantes de los comités estructuradores y evaluadores personalmente, de acuerdo al artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015 y el numeral 6.1.2. del Manual de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Comuniquese, Publiquese y Cúmplase

Coronel (r) FREDDY QUINTERO OLIVEROS
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Chocó.

Elaboró. Emiro Escobar Gonzalez
Técnico de Apoyo Seguridad y Defensa

Reviso: Lei Monana Atehortua Alvarez
Profesional de Defensa

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES





NOTIFICACIÓN PERSONAL

Siendo las 10:00 horas del día 21 de febrero de 2022, se notificó personalmente A los integrantes del comité estructurador y evaluador del proceso de selección número 007-009-2022 del contenido de la Resolución No. <u>0063</u> del 21 de febrero de 2022, "<u>Por medio de la cual se nombran los miembros de los comités estructuradores y evaluadores del proceso de selección de Mínima Cuantía 007-010-2022".</u>

EL/LA NOTIFICADO(A):

FIRMA	
SEÑOR (A)	Jenny Jiménez Franco
CC. No.	43986739
Dirección	Carrera 50 No. 79 sur-101 Stock sur Bodega 188
Fecha:	21-02-2022

EL/ LA NOTIFICADO(A):

ELI EX NOTILIONDO(N).	
FIRMA	
	Enicart 21
	- Mar 19231
SEÑOR (A)	Erica Marla Arteaga Rojas
CC. No.	43581102
Dirección	Carrera 50 No. 79 sur-101 Stock sur Bodega 188
Fecha:	21-02-2022

EL/LA NOTIFICADO(A):

FIRMA	
	Solver Otice
SEÑOR (A)	Carmen Johana Ortiz Cortes
CC. No.	32298319
Dirección	Carrera 50 No. 79 sur-101 Stock sur Bodega 188
Fecha:	21-02-2022

EL/ LA NOTIFICA	.DO(A): \	\sim	
FIRMA			
SEÑOR (A)	Lorena Patr	icia Franco Henao	





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES AGENCIA LOGÍSTICA LOGÍ





CC. No.	43649284
Dirección	Carrera 50 No. 79 sur-101 Stock sur Bodega 188
Fecha:	21-02-2022 ab ab ab ab ab ab ab ab ab

EL/ LA NOTIFIC	grantes del com lettr	
FIRMA	2 det contenido c , la Fle	
	A COUNTY OF SON MENT OF THE SON MAN SO	
SEÑOR (A)	Astrid Sorany Bolivar Carmona	
CC. No.	43264043	
Dirección	Carrera 50 No. 79 sur-101 Stock sur Bodega 188	
Fecha:	21-02-2022	

FUNCIONARIO	NOTIFIC ADOD.
LIMINION MAKIN	INCLIFICACION.

FIRMA	1/	ección C metals
SEÑOR (A)	Leic Johana Atehortua Alv	or en e
CC. No.	1.040.730.877	MIEZ
Dirección	Carrera 50 No. 79 sur-101	Stock sur Bodega 188
Fecha:	21 02-2022	AMS
	1	-comp.
		NOR (A)

